

Parral,

09 Nov 2012

DECRETO EXENTO N° 5499

VISTOS:

- 1) El Decreto N°764 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2012, de fecha 22 de Diciembre del 2011 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura Electrónica N°36331 de fecha 19 de Junio de 2012 de "Centro Regional de Computación e Informática De Concepción S.A."
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

| N° | GRUPO | ESPECIE | VALOR | DESTINO |
|------|-------|--|-----------|--|
| 1019 | D | 1 IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA HP COLOR NEGRO | \$161.842 | LEY SEP 10 % ADMINISTRACION CENTRAL DAEM |

TOTAL: \$161.842.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.21.06.001"EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS" la suma de \$ 161.842.- (Ciento sesenta y un mil ochocientos cuarenta y dos pesos).-

ANÓTESE, REPRÉNDASE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

IUE/ARC/JMM/CMF/AHF/ASS/maa.



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

